

¿Por qué está muerta Jeanneth?

Comenzaba la primavera, cumplía Jeanneth treinta años y lo celebraron todos juntos comiendo en el campo, que estaba hermoso el 26 de abril de 2014.

Jeanneth trabajaba interna cuidando a un señor que ya no se vale por sí mismo. El hombre y su familia, igual que Jeanneth, estaban contentos con el trabajo.

Hace tres años Jeanneth hizo las maletas y vino a la ciudad para trabajarse un futuro mejor, con el que no podía contar en su ciudad.

Los fines de semana y las vacaciones, como esta semana santa, Jeanneth pasaba todo el tiempo con los amigos. Este año se preocuparon, Jeanneth no se encontraba bien, vomitó, estaba cansada, le dolía la cabeza, no dormía y tenía las piernas hinchadas.

Cada fin de semana desde entonces era así, cuando no le dolía la cabeza era el estómago, el ojo, la tensión. No puedes seguir así, le decía su amiga.

A final de abril a Jeanneth se le puso un ojo muy rojo y su amiga se asustó, seguía encontrándose mal:

- Vamos a urgencias
- Espere, ya casi tendré los papeles.
- Por favor, Jeanneth, vamos, tranquila. Nosotros estamos aquí, si le cobran demasiado, nosotros estamos ahí para ayudarla.

En esta ciudad todo el mundo sabe que desde hace dos años si vas al médico te lo cobran caro, dice un amigo de Jeanneth. Berta, hermana de Jeanneth, y Juana, su madre, lo explican por conferencia a través del ordenador:

- Hablábamos varias veces a la semana.
- ¿Por qué creen que Jeanneth no fue al médico?
- ¡Porque te cobran! porque te llega luego una factura muy grande.

Pregunto a muchas personas aquí, todos me explican que no se va al médico porque luego te llegan a casa unas facturas tremendas, que no podrás pagar. Exactamente lo mismo que dicen los vecinos que se han quedado sin tarjeta sanitaria en cada barrio de Madrid.

Jeanneth fue al médico de atención primaria, a su médico, hace tres años, cuando tenía tarjeta. Luego ya no pudo ir más.



Los papeles de Jeanneth estaban por llegar, en la casa en la que trabajaba estaban deseando firmar el contrato laboral, como el que tienen las familiares y amigas que Jeanneth tiene en la ciudad, la mayoría cuidan a otras personas mayores y se sienten contentas con su trabajo.

El día de su cumpleaños, durante la comida en el campo, Jeanneth se encontraba mal, había vomitado una vez más y tenía mal aspecto. Su amiga P. estaba muy preocupada:

- Vamos para Urgencias ahora mismo.
- No, espere... Es que falta un mesecito ná más para mis documentos, apenas me den el resguardo, ¡vamos!
Fíjese que fui a la farmacia y me recetaron para la digestión, para la vista, me midieron la tensión, ...

Jeanneth, como otras personas a las que les han quitado su tarjeta sanitaria, iba a la farmacia en lugar de ir al médico cuando se encontró mal. Nada de lo que le dieron allí le sirvió.

El día 23 de mayo de 2014 una amiga de Jeanneth decidió llevarla a las Urgencias del hospital, Jeanneth estaba muy mal, le dolía la mitad de la cabeza, veía borroso, casi no podía mirar al hablar, había vomitado y estaba suelta del estómago. Eso es lo que le explicó a un sanitario tras pasar por la recepción de Urgencias, donde le pidieron la tarjeta sanitaria que ya no tenía. Eran las seis y media de la tarde.

El guardia de seguridad dejó pasar a su amiga porque Jeanneth no veía bien y no podía estar sola.

- Ella sólo decía a cada poco, ay, ay, ay...

Una hora después empezó a escupir en el suelo. Su amiga buscaba desesperadamente a alguien y pedía que atendieran a Jeanneth. A las ocho de la tarde Jeanneth casi no podía hablar y vomitó algo negro. La amiga siguió insistiendo, sólo consiguió que le entregaran una bolsa y le dijera que vomitar era normal.

Los amigos desde fuera del hospital le decían a su amiga que salieran de allí, donde no la atenderían. Había que buscar otro sitio.

- Me duele mucho.

Jeanneth iba perdiendo la voz y no podía levantar la cabeza. Se quejaba duro y nadie les hacía caso allí dentro.

- ¡Llevamos tres horas aquí dentro y mi amiga está muy mala!
- Pues dígaselo al médico.
- Aún no le ha visto ninguno.
- Yo acabo de entrar y no sé nada.

Su amiga hablaba desesperada con los amigos de fuera,

- ¡Sáquela de ahí! ¡Vamos a buscar otro sitio!

La amiga miró a Jeanneth, se asustó mucho al ver sus ojos vidriosos. Eran ya las diez y media de aquella noche.

Jeanneth ya no entendía lo que le decía su amiga que en un intento desesperado le pedía que colaborase para llegar hasta la puerta, consiguieron llegar a rastras. Una enfermera les impidió la salida

- ¿A dónde se la lleva?!

Sentaron otra vez a Jeanneth. A las once de la noche el cuerpo de Jeanneth se giró y comenzó a convulsionar en el suelo de la sala de espera de las Urgencias del Hospital. La metieron en una camilla y se la llevaron aprisa.

En la UCI no pudieron hacer nada. Una doctora le explicó a su amiga que a Jeanneth se le había parado el corazón.

Jeanneth De Los Ángeles Beltrán Martínez agonizó hasta la muerte. Había cumplido treinta años, y no volverá a besar a su madre Juana.

La autopsia de Jeanneth revela que llegó al Hospital con los riñones muy deteriorados por una enfermedad cualquiera, para la cual hay tratamiento si hubiera podido ir al médico.

Los amigos y compañeros de Jeanneth, al igual que la gente de mi barrio a la que le han quitado la tarjeta sanitaria, tenían razón, si vas al médico te llega una factura enorme.

Lo que no saben es que esa factura, además de odiosa, es ilegal.

A casa de Jeanneth acaba de llegar la carta:

“Con relación a la asistencia que le fue prestada el día 23/05/2014, le rogamos que tan pronto le sea posible, nos aporte por correo, fax o personalmente en la SECCIÓN DE FACTURACIÓN A TERCEROS la fotocopia de la Tarjeta Sanitaria de la S. Social o Tarjeta Europea, ya que hasta la fecha no constan en su expediente.

Le informamos que, de no obtener contestación en el plazo de veinte días le pasaremos la factura a Vd., directamente.”

Ahora ya no van a poder pasarle la factura.

La UCI es muy cara, advertía una amiga de Jeanneth.

Con relación a la asistencia que le fue prestada.

La fotocopia de la Tarjeta Sanitaria.

Jeanneth era una mujer cristiana de corazón. Su Dios podrá perdonarles.

Nosotros quizás no.

El 1 de septiembre de 2012 entró en vigor el Real Decreto Ley 16/2012 por el que se niega el derecho a la atención sanitaria normalizada y pública a cientos de miles de personas en el Estado español, entre otras, a Jeanneth. Es el mismo Real Decreto que redefine por completo nuestro modelo de sistema sanitario y que supone el repago de medicamentos y de ciertas prestaciones sanitarias.

[Yo Sí Sanidad Universal](#) es el lema bajo el cual vecin@s de cualquier barrio, sanitari@s y usuari@s nos hemos unido para luchar contra el Real Decreto de la infamia que ha matado a Jeanneth.

NOTA: Según el propio Real Decreto de exclusión sanitaria no se podrá facturar la atención sanitaria de urgencia a personas excluidas del nuevo modelo de aseguramiento. Cada vez que se hace, además de una vileza, se comete un acto ilegal.



Jeanneth y las cajas con sus pertenencias para enviar a su familia.

HOSPITAL VIRGEN DE LA SALUD - "Bañico Navarrel"
Calle Marqués Cristina, 5 - 42003, Toledo, Teléfono 925 262000

sescam

N. Exp. 155426
En Toledo, 12/JUN/2014

JEANNETH ANGELES BELTRAN MART

CON relación a la asistencia que le fue prestada el 23/05/2014, le rogamos que tan pronto le sea posible, nos aporte por correo, fax, o personalmente en la SECCION DE FACTURACION A TERCEI (Calle "Buenafamos Cristinos", 5, Edificio de "INAVALCOM" -1º Plant 45003-Toledo) los documentos que se relacionan, ya que hasta la fecha constan en su expediente.

Le informamos que, de no obtener contestación en el plazo de veintidós días le pasaremos la factura a Vd., directamente.

DOCUMENTOS A APORTAR

[X] Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria de la S. Social o Tarjeta Europea
To present your European Health Insurance Card
Certificación de derecho en la fecha de la asistencia.
Fotocopia del modelo E-111 válido para la fecha de la asistencia expedido por la institución competente de su país.
[] Poliza de seguros de accidentes deportivos.

Tel.: 925 26 91 31 Y 925 26 92 32
Fax: 925 22 28 60

CHESAR
Servicio de Atención al Cliente
Castilla-La Mancha

Carta de pago ilegal enviada al domicilio de Jeanneth.